

LISTA DE ACUERDOS

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS POR LA **PONENCIA I** DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL DÍA **VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE**, SIENDO LAS **DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23, 24, FRACCIÓN III Y, 29, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:

| NÚMERO CONSECUTIVO | NÚMERO DE EXPEDIENTE/ | SUJETO OBLIGADO | FECHA DE ACUERDO/AUDIENCIA | ACUERDO (Extracto) |
|--------------------|-----------------------|--------------------------------------|-------------------------------------|--|
| 1 | IVAI-REV/1303/2015/I | AYUNTAMIENTO DE MINATITLÁN | ACUERDO DE 24 DE SEPTIEMBRE DE 2015 | 1. Se tiene por PRESENTADA a la parte recurrente con el recurso de revisión y sus anexos. 2. Se ADMITE el recurso de revisión, toda vez que el escrito contiene los requisitos de procedencia previstos en el artículo 65.1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. 4. Se agregan al expediente las PRUEBAS presentadas, ... 5. Córresele TRASLADO con el recurso de revisión y anexos, al sujeto obligado denominado AYUNTAMIENTO DE MINATITLÁN, por conducto del TITULAR de su UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, vía sistema INFOMEX-Veracruz, para que en el término de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente hábil a aquél en que le sea notificado el presente proveído, comparezca ante este órgano garante |
| 2 | IVAI-REV/1309/2015/I | INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO | ACUERDO DE 24 DE SEPTIEMBRE DE 2015 | 1. Se tiene por PRESENTADA a la parte recurrente con el recurso de revisión y sus anexos. 2. Se ADMITE el recurso de revisión, toda vez que el escrito contiene los requisitos de procedencia previstos en el artículo 65.1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. 4. Se agregan al expediente las PRUEBAS presentadas... 5. Córresele TRASLADO con el recurso de revisión y anexos, al sujeto obligado denominado INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO, por conducto del TITULAR de su UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, vía sistema INFOMEX-Veracruz, para que en el término de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente hábil a aquél en que le sea notificado el presente proveído, comparezca ante este órgano garante |
| 3 | IVAI-REV/1306/2015/I | UNIVERSIDAD VERACRUZANA | ACUERDO DE 24 DE SEPTIEMBRE DE 2015 | 1. Del estudio realizado al citado recurso de revisión que nos ocupa, se advierte que la promovente manifiesta: "...me refiero a la respuesta del sujeto obligado universidad veracruzana en la solicitud 00434115 que fue solicitada por el sistema infomex para ser entregada por el mismo...". Por lo que la comisionada ponente con la finalidad de contar con mayores elementos a fin de resolver la cuestión planteada mediante diligencia de mejor proveer prevista en los numerales 33 y 34 de los Lineamientos Generales en cita, se hizo llegar de las constancias generadas por el sistema Infomex-Veracruz, relativas a la solicitud de información con folio número 00434115 que menciona la promovente, de las que se advierte que la solicitud fue presentada por persona distinta a la que comparece en el presente medio recursal, en consecuencia; se previene a la promovente a efecto de que en el término de cinco días hábiles contados a partir del siguiente hábil a aquél en que le sea notificado el presente proveído, acredite la personería de representante legal del particular que vía sistema Infomex-Veracruz presentó la solicitud de información con folio número 00434115. Para lo cual deberá acreditar tal circunstancia conforme a lo dispuesto en el artículo 7, fracciones I y II de los Lineamientos Generales para Regular el Procedimiento de Substanciación del Recurso de Revisión, de esta manera este órgano garante esté en posibilidad de proveer lo conducente en el caso que nos ocupa. |
| 4 | IVAI-REV/1156/2015/I | UNIVERSIDAD VERACRUZANA | ACUERDO DE 24 DE SEPTIEMBRE DE 2015 | TÚRNESE AL PLENO EL EXPEDIENTE CON EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN ELABORADO POR LA PONENCIA A MI CARGO PARA QUE SE PROCEDA A RESOLVER EN DEFINITIVA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO |
| 5 | IVAI-REV/1162/2015/I | MORENA | ACUERDO DE 24 DE SEPTIEMBRE DE 2015 | TÚRNESE AL PLENO EL EXPEDIENTE CON EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN ELABORADO POR LA PONENCIA A MI CARGO PARA QUE SE PROCEDA A RESOLVER EN DEFINITIVA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO |
| 6 | IVAI-REV/1168/2015/I | PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA | ACUERDO DE 24 DE SEPTIEMBRE DE 2015 | TÚRNESE AL PLENO EL EXPEDIENTE CON EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN ELABORADO POR LA PONENCIA A MI CARGO PARA QUE SE PROCEDA A RESOLVER EN DEFINITIVA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO |
| 7 | IVAI-REV/1165/2015/I | PARTIDO DEL TRABAJO | ACUERDO DE 24 DE SEPTIEMBRE DE 2015 | TÚRNESE AL PLENO EL EXPEDIENTE CON EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN, ELABORADO POR LA PONENCIA A MI CARGO, PARA QUE SE PROCEDA A RESOLVER EN DEFINITIVA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO. |
| 8 | IVAI-REV/1153/2015/I | MOVIMIENTO CIUDADANO | ACUERDO DE 24 DE SEPTIEMBRE DE 2015 | TÚRNESE AL PLENO EL EXPEDIENTE CON EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN, ELABORADO POR LA PONENCIA A MI CARGO, PARA QUE SE PROCEDA A RESOLVER EN DEFINITIVA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO. |
| 9 | IVAI-REV/1159/2015/I | FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO | ACUERDO DE 24 DE SEPTIEMBRE DE 2015 | TÚRNESE AL PLENO EL EXPEDIENTE CON EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN, ELABORADO POR LA PONENCIA A MI CARGO, PARA QUE SE PROCEDA A RESOLVER EN DEFINITIVA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO. |
| 10 | IVAI-REV/1300/2015/I | UNIVERSIDAD VERACRUZANA | ACUERDO DE 24 DE SEPTIEMBRE DE 2015 | SE ADMITE RECURSO DE REVISIÓN.- Córresele TRASLADO con el recurso de revisión y anexos, al sujeto obligado denominado UNIVERSIDAD VERACRUZANA, por conducto del TITULAR de su UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, vía sistema INFOMEX-Veracruz, para que en el término de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente hábil a aquél en que le sea notificado el presente proveído, comparezca ante este órgano garante. |

LISTA DE ACUERDOS

| NÚMERO CONSECUTIVO | NÚMERO DE EXPEDIENTE/ | SUJETO OBLIGADO | FECHA DE ACUERDO/AUDIENCIA | ACUERDO (Extracto) |
|--------------------|-----------------------|---------------------------------|-------------------------------------|---|
| 11 | IVAI-REV/1318/2015/I | AYUNTAMIENTO DE JILOTEPEC | ACUERDO DE 24 DE SEPTIEMBRE DE 2015 | SE ADMITE RECURSO DE REVISIÓN.- Córrasele TRASLADO con el recurso de revisión y anexos, al sujeto obligado denominado AYUNTAMIENTO DE JILOTEPEC , por conducto del TITULAR de su UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA , vía sistema INFOMEX-Veracruz , para que en el término de cinco días hábiles , contados a partir del siguiente hábil a aquél en que le sea notificado el presente proveído, comparezca ante este órgano garante. |
| 12 | IVAI-REV/1321/2015/I | AYUNTAMIENTO DE MOLOACÁN | ACUERDO DE 24 DE SEPTIEMBRE DE 2015 | SE ADMITE RECURSO DE REVISIÓN.- Córrasele TRASLADO con el recurso de revisión y anexos, al sujeto obligado denominado AYUNTAMIENTO DE MOLOACÁN , por conducto del TITULAR de su UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA , vía sistema INFOMEX-Veracruz , para que en el término de cinco días hábiles , contados a partir del siguiente hábil a aquél en que le sea notificado el presente proveído, comparezca ante este órgano garante. |
| 13 | IVAI-REV/1144/2015/I | AYUNTAMIENTO DE CITLALTEPETL | ACUERDO DE 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015 | TÚRNESE AL PLENO EL EXPEDIENTE CON EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN, ELABORADO POR LA PONENCIA A MI CARGO, PARA QUE SE PROCEDA A RESOLVER EN DEFINITIVA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO. |
| 14 | IVAI-REV/1132/2015/I | PARTIDO ALTERNATIVA VERACRUZANA | ACUERDO DE 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015 | TÚRNESE AL PLENO EL EXPEDIENTE CON EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN, ELABORADO POR LA PONENCIA A MI CARGO, PARA QUE SE PROCEDA A RESOLVER EN DEFINITIVA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO. |
| 15 | IVAI-REV/1147/2015/I | AYUNTAMIENTO DE XALAPA | ACUERDO DE 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015 | TÚRNESE AL PLENO EL EXPEDIENTE CON EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN, ELABORADO POR LA PONENCIA A MI CARGO, PARA QUE SE PROCEDA A RESOLVER EN DEFINITIVA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO. |

LIC. IGNACIO DE JESUS FERNANDEZ ORTEGA
ACTUARIO NOTIFICADOR DEL INSTITUTO VERACRUZANO
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.